## MÉDICO JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA

Síndico Colegiado en la Comisión de Salud y Prevención de Adicciones.

## C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS

Regidora Colegiada en la Comisión de Salud y Prevención de Adicciones

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XIX, 97, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco me permito convocarle de la manera más atenta a la Sesión de la Comisión edilicia Permanente de Salud y Prevención de Adicciones, que tendría verificativo el próximo día 18 (diez y ocho) de marzo del 2025 dos mil veinticinco, con un horario de las 13:00 trece horas, en el Salón Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INFORME DE LA LIMPIEZA REALIZADA EN EL CANAL DE LA VENA, EN EL BARRIO SANTA MARÍA, EL SÁBADO 01 DE MARZO DEL 2025
- 5.- PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LAS UNIDADES MEDICAS
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes agradecer su atención a la presente.

ATENTAMENTE:

Puerto Vallarta, Jalisco a 11 de marzo del 2025.

Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
Presidenta de la Comisión edilicia de Salud y Prevención de Adicciones

VALLART

C.c.p. Abogado José Juan Velazquez Hernández / Secretario General del H. Ayuntamiento

C.c.p. Ing. Juan Pablo García Castillón / Director de Desarrollo Institucional.

C.c.p. Lic. Jazmin Alejandra García Cárdenas / Jefa de Prensa

C.c.p. ARCHIVO MECP / CSP



